

LA PRESENCIA CANARIA EN EL EJÉRCITO  
ANTILLANO EN EL SIGLO XVIII

JUAN FCO. ISABELO MARTÍN REBOLO

## INTRODUCCIÓN

Una de las principales zonas, desde el punto de vista militar, debido a su indudable valor estratégico para el control de todo el continente americano, con las que contaba la corona española en América, fueron las tres islas conocidas como Antillas Mayores; denominación que durante el siglo XVIII incluía Cuba, Santo Domingo<sup>1</sup> y Puerto Rico.

A medida que las necesidades defensivas aumentaron en el transcurso del siglo XVIII y se vio la necesidad de dotar a las guarniciones destinadas en las islas desde los últimos años del siglo XVI, de mayor número de tropas y, al mismo tiempo, dotarlas de un sistema organizativo que permitiera una eficaz defensa en primera instancia del fértil golfo de México, en cuyo centro se encontraba la rica ciudad de Veracruz, puerto de salida de la importante producción de metales del interior del virreinato novohispano.

Para dotar a las unidades destinadas en las tres islas del suficiente número de efectivos que garantizaran la nueva política defensiva emprendida por los Borbones desde su llegada a la titularidad de la corona española, se transformaron las primitivas Compañías de Infantería, denominadas de Presidio, que existían de manera aislada en las tres islas en verdaderas unidades organizadas bajo el mando de militares de probada eficacia y veteranía. Esta transformación propició la aparición de batallones y regimientos de las distintas armas en los que se fueron encuadrando las fuerzas existentes en las distintas guarniciones repartidas por las islas.

Ello significó una mayor presencia de tropas y oficiales para llevar a cabo la nueva tarea defensiva. Pero el mantenimiento de estas unida-

des necesitaba de un relevo continuado de sus integrantes, puesto que el tiempo de permanencia en filas de las tropas era temporal, generalmente se sentaba plaza por ocho años, a la vez que el transcurrir del tiempo y las frecuentes enfermedades tropicales afectaban a los individuos allí destinados mermando de manera continuada las dotaciones. Para hacer frente a estas contingencias no bastaba con recurrir a los habitantes de las islas, puesto que generalmente preferían dedicarse a labores más provechosas para sus economías y en escaso número se interesaban por incorporarse a las tropas, si bien en el caso de la oficialidad no existían tantos problemas, aunque nunca eran suficientes para hacer frente a las necesidades.

Ello significó tener que recurrir al reclutamiento de soldados y oficiales en otras partes, fundamentalmente en Europa, donde las escasas perspectivas económicas, sobre todo en comparación con la posibilidad de alcanzar fama y dinero en América, empujaban a gran número de hombres jóvenes a incorporarse a contingentes de fuerzas destinadas para completar las vacantes producidas en las unidades destinadas en Indias, aunque en ocasiones fuera preciso engañar a las tropas sobre su destino final para evitar que algunos prefirieran jugarse la vida y desertar antes de emprender el viaje.

Este fue uno de los canales utilizados para la emigración de gran cantidad de hombres a América a lo largo del siglo XVIII, puesto que muchos, una vez cumplido el servicio se quedaban como simples habitantes.

Junto a éstos que se enrolaban de manera específica para marchar a América nos encontramos con otro grupo de militares que formaban parte de unidades españolas o europeas que en situaciones especiales, tales como amenaza inminente de ataque enemigo en América o para reforzar las menguadas guarniciones destinadas de manera permanente en el Nuevo Mundo, eran enviadas temporalmente a Indias y debían regresar una vez cesaba la causa por la que fueron enviadas. Estas fuerzas conforman el denominado Ejército de Refuerzo, en tanto las unidades destinadas de manera constante en América recibían el nombre de Ejército de Dotación. Esta situación de refuerzo podía prolongarse indefinidamente, con lo cual muchos de sus miembros cumplían el tiempo por el que habían sentado plaza, pudiendo permanecer allí al finalizar su servicio. También era frecuente que al recibir la orden de emprender el regreso a Europa se les permitiera a los miembros de la oficialidad y las tropas que lo desearan pasar a integrarse en las filas de las unidades de Dotación, con lo que en ocasiones tan sólo regresaba la bandera de la unidad y unos pocos oficiales y soldados.

Con el envío de reclutas y unidades de Refuerzo se permitió la llegada a unidades destinadas en América de gran número de militares, tanto oficiales como miembros de la tropa, de origen europeo. La procedencia de estos efectivos es bastante dispar, ya que nos encontramos con individuos originarios de todas las regiones y reinos de España, incluidas las islas y posesiones norteafricanas, a los que nos referiremos genericamente como peninsulares, e incluso de otros países europeos como Italia, Portugal, Francia, Alemania, etc...

Una de las zonas americanas que precisó más frecuentemente el envío de nuevas reclutas y fuerzas de Refuerzo fue el área del Caribe, dada la importancia militar de la zona y contar con importantes guarniciones militares durante la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo la isla de Cuba donde se encontraba el mayor contingente militar de América durante el siglo XVIII.

El aporte de oficiales de origen canario al total del Ejército americano se encuentra entre los sectores intermedios, a bastante distancia de Andalucía y ambas Castillas, pero dentro de aquellas regiones que cuentan con una participación destacada en cuanto al número de sus integrantes, si bien va disminuyendo a lo largo del siglo XVIII<sup>2</sup>. La mayor parte de los estudios sobre emigración canaria al Nuevo Mundo ha venido insistiendo tradicionalmente en que se trata de sectores poco privilegiados bien por razones de aclimatación, de excedentes demográficos o por la «pobreza secular de las islas». Sin embargo nos encontramos ante una emigración cualificada durante el período colonial poco estudiada.

Para la realización del presente estudio contamos con los datos obtenidos en el Archivo General de Indias de Sevilla de las unidades destinadas en las tres islas antillanas durante el siglo XVIII, tanto las correspondientes al Ejército veterano como a las distintas unidades de milicias. De las primeras contamos con individuos pertenecientes tanto a la oficialidad como a las tropas, si bien la diferencia cualitativa y cuantitativa entre ambos colectivos es notable, y viene determinada por la propia documentación existente en la época, ya que mientras los oficiales contaban en cada unidad con la denominada Hoja de Servicios, en las que se anotaban todos los datos personales y del servicio de todos y cada uno de los miembros, para la tropa no existía ese tipo de registro, sino que tan sólo se llevaba un libro de Filiación en el que se anotaban unos someros datos del soldado en el momento de sentar plaza en el cuerpo o unidad. A ello se añade que si bien hemos encontrado la mayoría de las Hojas de Servicios del período estudiado, no hemos localizado ningún libro de Filiación completo, puesto que se trataba de un

documento de carácter interno de la propia unidad y desconocemos la existencia de alguno perteneciente a las unidades objeto de nuestro estudio.

También las unidades de Milicias contaban con idénticas Hojas de Servicios para su oficialidad, con la salvedad, válida para las dos clases de unidades, de incluirse a los Sargentos.

#### OFICIALES CANARIOS VETERANOS

En este primer apartado incluiremos un estudio de las principales características militares y humanas de aquellos oficiales destinados en las Antillas cuya procedencia es Canarias, tanto en las unidades de Dotación como, en el caso concreto de la isla de Puerto Rico, donde la ausencia de una unidad de Infantería de Dotación durante el período 1766-1790 fue cubierta por el envío de regimientos completos desde Europa para hacerse cargo de la defensa de la isla por un determinado número de años hasta ser reemplazado por otro regimiento de las mismas características enviado también desde Europa, hasta la creación en 1790 del Regimiento de Infantería de Puerto Rico.

La aportación de la oficialidad de origen canario supone un total de 47 individuos, lo cual representa poco más del 2,1% con relación al total de oficiales veteranos estudiados para las tres islas, porcentaje que se incrementa si tenemos en cuenta tan sólo a la oficialidad peninsular, puesto que en ese caso los nacidos en las islas Canarias suponen el 4,4% de estos oficiales.

La distribución de estos 47 oficiales según sus graduaciones militares sería la siguiente:

GRADUACIÓN	NÚMERO	(%)
Capitán	10	21,2
Teniente	8	17,0
Subteniente	14	29,8
Cadete	4	8,5
Sargento	11	23,4

Se trata de las graduaciones más numerosas donde la presencia canaria se deja sentir de manera más notable. El hecho de que sean los más numerosos los Subtenientes puede hablarnos de una oficialidad relativamente joven y que generalmente no procede de ascensos desde la

tropa, como sucedería con la mayoría de los Sargentos, lo cual podría también llevar aparejado una cierta cualificación social entre sus miembros.

Veamos a continuación como se distribuían las distintas calidades sociales entre estos oficiales canarios:

GRADUACIÓN	NÚMERO	(%)
Noble	6	13,3
Hidalgo	6	13,3
Distinguida	1	2,2
Hijo Militar	3	6,7
Conocida	5	11,1
Buena	9	20,0
Decente	3	6,7
Ordinaria	5	11,1
Mediana	1	2,2
Humilde	1	2,2
Labrador	4	8,9
Hijo de...	1	2,2
No Figura	2	4,3

Efectivamente nos encontramos con bastantes oficiales de una calidad social bastante alta entre los miembros de la oficialidad canaria destinada en las Antillas a lo largo del siglo XVIII, siendo de destacar como en cuanto a valores absolutos son mayoritarios los que pueden aportar una calidad social Buena, e inmediatamente les siguen los Nobles, que no siempre hacían referencia a individuos con título nobiliario, sino también a todos aquéllos que gozaban de un reconocido prestigio entre sus conciudadanos, es decir, aquéllos que sin serlo podían vivir como nobles; e igualados con ellos los Hidalgos, los cuales también podían contar con título de tales o ser asimilados por sus condiciones de vida.

Dentro de los sectores menos favorecidos nos encontramos con el menor número de oficiales, lo cual es de destacar, además siendo en su mayoría Labradores, lo cual indica una cierta consideración dentro de los sectores más bajos del escalafón social, puesto que indica una cierta propiedad de la tierra, siendo preciso resaltar como los realmente Humildes están escasamente representados entre los oficiales estudiados.

Si agrupamos todas las categorías sociales que nos encontramos en esta oficialidad en cuatro grandes grupos atendiendo a su relevancia

social y las ponemos en relación con las distintas graduaciones militares nos encontramos con datos bastante significativos:

CARGOS	NOBLES	H. MILITAR	CONOCIDAS	HUMILDES
Capitán	80,0		20,0	
Teniente	37,5	12,5	50,0	
Subteniente	37,8	17,8	53,9	30,8
Cadete	25,0	25,0	50,0	
Sargento			40,0	60,0

Nuestra primera impresión relativa al origen social de los Subtenientes, como cargo más numeroso, no se ve ratificada por los resultados que podemos observar, ya que tan sólo los Capitanes presentan unos porcentajes mayoritarios de Nobles, mientras en las demás graduaciones son los sectores sociales medios, Conocida, quienes aportan los mayores porcentajes dentro de la oficialidad canaria, con excepción de los Sargentos, que como hemos dicho no pertenecerían a la oficialidad propiamente dicha, siendo singularmente importante la existencia de 4 Subtenientes de procedencia social humilde.

Puesto que los oficiales de origen conocido son quienes suponen los mayores porcentajes entre la oficialidad de origen peninsular en el total del Ejército de América<sup>3</sup>, no es de extrañarnos la aportación de este colectivo a la casi totalidad de los cargos militares, mientras que las dificultades planteadas a los miembros más humildes del escalafón para su ascenso a medida que nos adentramos en el siglo XVIII se refleja en el descenso de los porcentajes según ascendemos en importancia de las diferentes graduaciones, ya que quienes conseguían superar las barreras impuestas por su condición social de Sargento ascenderían a Subteniente, de allí sólo unos pocos llegarían a Teniente y un reducido número de ellos sería capaz de alcanzar la dirección de una Compañía al obtener la graduación de Capitán, mientras en los restantes cargos superiores serían la excepción que confirma toda regla<sup>4</sup>.

A la hora de hacer referencia a la edad de los oficiales canarios hemos de referirnos previamente a las notables diferencias existentes entre la oficialidad peninsular y aquellos otros nacidos en América, denominados criollos, llegando los primeros a alcanzar en el siglo XVIII una edad media general de 44,5 años, mientras los americanos apenas superan los 31,9 años<sup>5</sup>; en tanto que para la oficialidad general destinada en las Antillas durante el siglo XVIII la edad media de los oficiales peninsulares es de 41,3 años y la de los criollos de 31,5 años<sup>6</sup>.

Por lo que respecta a la oficialidad veterana de origen canario nos encontramos con una edad media algo inferior a la observada para el conjunto de los peninsulares destinados en Indias, puesto que tan sólo alcanza los 41,2 años, con lo cual casi coincide totalmente con el resto de los oficiales peninsulares destinados en las tres islas antillanas durante el siglo XVIII, aunque se encuentra bastante alejada de los valores aportados por los oficiales de origen criollo.

Sin embargo en lo referente a los años de servicios de estos oficiales nos encontramos con profundas discrepancias en relación con la obtenida para toda la oficialidad peninsular de las Antillas, 23 años <sup>7</sup>, así como para el total del Ejército de América, 23,7 años <sup>8</sup>, mientras el colectivo de oficiales canarios tan sólo alcanza los 18,9 años de servicios medios.

Estas diferencias entre la edad media y los años de servicios nos habla de una alteración en la edad de incorporación a la vida militar, puesto que entre estos oficiales canarios ésta se produce a los 22,5 años, bastante más tardía que las que podríamos considerar como normal, la comprendida entre los 17 y 19 años, siendo de destacar como 6 de estos oficiales lo han hecho con más de 30 años de edad.

#### OFICIALES DE LAS UNIDADES MILICIANAS

La aportación de oficiales de origen canario no se redujo en América a las unidades veteranas, sino que también encontramos individuos de esta procedencia entre la oficialidad de las unidades de milicias de las tres islas antillanas, y aunque el período estudiado es menor, ya que sólo existen Hojas de Servicios a partir de la década 1760, el número total de oficiales encontrados supera al perteneciente a las unidades veteranas.

En total hemos encontrado datos correspondientes a 59 oficiales canarios los cuales suponen el 1,92% del total de la oficialidad miliciana <sup>9</sup>, mientras que en relación con los oficiales de origen peninsular el porcentaje se incrementa de manera notable alcanzando el 6,13% <sup>10</sup>.

La distribución según las graduaciones militares de estos oficiales canarios presenta los siguientes valores:

GRADUACIÓN	NÚMERO	(%)
Capitán	7	11,9
Teniente	4	6,8
Subteniente	16	27,1
Sargento <sup>11</sup>	30	50,9
Alférez <sup>12</sup>	2	3,4



Amen de la masiva presencia de Sargentos, verdaderos instructores de las tropas, al ser producto de la principal aportación de individuos procedentes de las unidades veteranas a las milicias, es de destacar la importante aportación de Subtenientes de origen canario, máxime teniendo en cuenta que se trataba de una graduación ocupada mayoritariamente por criollos, mientras los Tenientes, otro cargo dominado por los peninsulares, apenas cuentan con participación de canarios.

Puesto que la mayor parte de los oficiales de origen peninsular en las unidades de milicias americanas proceden de las tropas regulares, nos vamos a encontrar, en relación con su procedencia social, no con miembros de la nobleza o hijos de militares, sino con sectores intermedios y bajos de la sociedad.

La gama completa de las calidades sociales que presentan estos oficiales canarios de los que conocemos datos es la siguiente:

CALIDAD SOCIAL	NÚMERO	(%)
Nobles	1	1.9
Conocida	2	3.8
Buena	20	38.5
Decente	8	15.4
Limpio sangre	1	1.9
Labrador	16	30.8
Pardo	2	3.8
Manuales	2	3.8

Destacan de manera importante quienes presentan calidad Buena y Labradores, producto de la propia configuración de las unidades de milicias. Muchos de los antiguos soldados y cabos veteranos se retiraban a la vida civil y habían conseguido un cierto reconocimiento social entre los sectores menos afortunados a través de su paso por el ejército, mientras que la principal ocupación de muchos en el momento de ingresar a fila era la de labradores o agricultores; manteniendo esa antigua calidad social una vez abandonaban en servicio activo en las unidades veteranas, al tiempo que otros muchos al abandonar la vida militar obtenían un trozo de tierra para su cultivo, alternando sus labores agrarias con una nueva vida militar en las unidades milicianas, ya que en la mayoría de las ocasiones eran preferidos para desempeñar cargos en estas unidades por su pasado como veteranos.

Hemos de mencionar por su especial significación la existencia de dos oficiales, pertenecientes al Batallón de Pardos Libres de La Haba-

na, de dos oficiales cuya calidad social viene determinada por el color de su piel; se trata de dos individuos nacidos en las islas Canarias y que son calificados como Pardos, denominación utilizada para referirse a aquellos nacidos de la unión de blancos y negros, es decir mulatos.

Sin embargo un rápido vistazo al número de oficiales canarios que previamente habían desempeñado empleos en el ejército veterano nos ubica exactamente en la magnitud de las diferentes aportaciones.

<i>EMPLEOS VETERANOS</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>(%)</i>
UNO	4	6.8
DOS	8	13.5
NINGUNO	47	79.7

Ello significa que tan sólo una quinta parte de la oficialidad de origen canario en las unidades de milicias antillanas habían pertenecido previamente al ejército regular, lo cual nos habla de un importante número de ciudadanos de a pie que debieron incorporarse como fuerzas milicianas simples e ir ascendiendo en el escalafón hasta alcanzar graduaciones de oficiales, desfilando por diferentes empleos.

<i>EMPLEOS MILICIANOS</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>(%)</i>
UNO	8	13.6
DOS	17	28.8
TRES	23	39.0
CUATRO	9	15.2
CINCO	2	3.4

Efectivamente los resultados denotan claramente una singularidad de la oficialidad miliciana de origen canario; ya que las mayores aportaciones no proceden de individuos que anteriormente estuvieron como integrantes de las unidades veteranas destinadas en Europa o en América, sino que se produce una masiva presencia de simples habitantes de las islas antillanas de procedencia canaria que pasan a engrosar las filas de las unidades de milicias y van ascendiendo en el escalafón a partir de simples soldados milicianos.

Hemos de destacar la correlación existente entre el número de oficiales con dos empleos previos en unidades veteranas (¿soldado y cabo?), 8 en total, y el de aquellos otros que tan sólo han desempeñado un empleo dentro de las unidades milicianas (¿Sargento?), también 8.

Sin duda el continuo trasvase de población canaria a las Antillas fundando pueblos o asentándose en los ya existentes se puede percibir claramente en este elemento diferenciador en relación con el resto de la oficialidad miliciana de origen peninsular, no sólo en el área antillana sino en todo el continente americano.

Esta integración dentro del aparato militar ideado para colaborar en la defensa de las posesiones americanas españolas contribuyó a otorgar un prestigio y un reconocimiento entre sus conciudadanos muy similar al de sectores sociales mucho más favorecidos de las Antillas, con cuyos representantes compartían graduaciones y juntos lucían chorreras, galones e insignias en las frecuentes fiestas y paradas militares. Pero al mismo tiempo muchos de ellos participaron directamente en acciones armadas contra el enemigo, más del 40%, en los lugares donde fue requerida la presencia de sus unidades, tales como la expedición al mando de Gálvez a Panzacola y Mobila con motivo de la guerra de independencia americana o el ataque inglés de Abercromby a San Juan de Puerto Rico al finalizar el siglo XVIII, entre otros, y como consecuencia de ellos más del 62% de estos oficiales canarios acreditaron su valor a satisfacción de sus superiores encargados de cumplimentar sus Hojas de Servicios.

Por último hemos de reseñar como la edad media del colectivo de oficiales canarios integrantes de las unidades de milicias es algo inferior a la correspondiente a la oficialidad veterana, concretamente alcanzan una edad media total de 40,7 años, lo cual viene a corroborar los datos apuntados anteriormente respecto a la menor aportación de oficiales que previamente habían pasado por el ejército regular, puesto que ello significaría una mayor longevidad, sin embargo las mayores dificultades para ascender dentro de las unidades de milicias por la menor movilidad de sus integrantes significa que estos oficiales cuentan con mayor número de años de servicios, concretamente 19,8 años de media, con lo que nuevamente asistimos a un comportamiento lógico ya que deberían permanecer bastantes años en los diferentes puestos inferiores de las unidades hasta lograr alcanzar la graduación de oficiales, dada la mayor presencia de individuos que han desarrollado su carrera militar únicamente como integrantes de las fuerzas milicianas.

## SOLDADOS CANARIOS EN LAS ANTILLAS

Si para el estudio de la oficialidad hemos contado con la importante documentación que representan las Hojas de Servicios de las distintas

unidades veteranas y milicianas, a la hora de realizar una aproximación al estudio de las tropas nos encontramos con serias dificultades planteadas por la ausencia de una documentación en la que se recojan los datos de sus componentes. Aunque cada unidad contaba con un Libro de Filiación en el que se anotaban algunos datos de los soldados en el momento de sentar plaza y sus correspondientes ascensos, licencias, reenganches, etc... desgraciadamente se trata de documentos propios de cada unidad y que no debían ser remitidos a las autoridades militares superiores, por ello es natural que se fueran destruyendo a medida que pasaban los años e iban cambiando los integrantes de las distintas unidades.

Pese a ello hemos podido encontrar algunas copias aisladas pertenecientes a soldados o cabos destinados en las unidades americanas y que fueron utilizados en relaciones de méritos o que fueron solicitadas por los propios interesados al cambiar de unidad, sin embargo la aportación de esta documentación es muy simple y no permite conocer más allá de la edad del individuo en el momento del ingreso en el ejército, siendo menos probable que aporten alguna clase de datos sobre su status social o lugar de nacimiento.

Otro de los pocos medios con qué contamos para poder acceder a un cierto conocimiento de las tropas lo encontramos en las peticiones que los jefes de los distintos cuerpos remitían solicitando la concesión de diversos premios para los integrantes de sus unidades; se trata de premios que se concedían a aquellos miembros de las tropas que habían servido de manera ininterrumpida sin haber disfrutado de licencia definitiva una serie importante de años que oscilaba desde los 10 a los 30 o más años. En este tipo de documentación se especificaba tan sólo el nombre y cargo del individuo, su edad y los años de servicios por los que se hacía acreedor a la concesión de tan bien ganado premio.

Un tercer sistema para obtener datos acerca de la composición de las tropas son las listas de aquellos individuos para quienes se solicita la concesión del retiro en razón de su edad, enfermedad o lesiones producidas en el combate. Al igual que en el caso anterior los datos aportados son mínimos y tan sólo incluyen, en el mejor de los casos, la edad y los años de servicios, así como las causas por las que se solicita la concesión del retiro.

El último procedimiento, que es además el que menos datos aporta, lo encontramos conjuntamente con las revistas que mensualmente cada unidad debía realizar a sus integrantes dando cuenta de su número, tanto de oficiales como de tropa y Plana Mayor. En algunas de estas revistas se incluía relación somera de los componentes de las tropas dan-

do cuenta de la procedencia geográfica de sus integrantes, así como quienes se encontraban casados y solteros. Sin embargo en la mayoría de las ocasiones los datos del país son demasiado genéricos al realizar tan sólo una división entre peninsulares y americanos, sin especificar las regiones de las que procedían.

Vemos como alguna documentación nos permite obtener datos acerca de la edad y la vida militar sin hacer mención del origen geográfico, mientras en otras se trata tan sólo de hacer mención del país de origen de las tropas, además de manera poco clara. Todo ello dificulta enormemente cualquier estudio aproximativo de las tropas en general y mucho más cuando se trata de realizarlo sobre los naturales de una región concreta, en el caso que nos ocupa las islas Canarias.

Pese a todas estas limitaciones en la documentación estamos convencidos que la aportación canaria a las tropas antillanas a lo largo del siglo XVIII debió de ser muy importante, no sólo por las tradicionales vinculaciones con los numerosos emigrantes colonizadores en las tres islas, sino también por la existencia, ordenada en el Reglamento para las guarniciones militares de la Capitanía de la isla de Cuba promulgado el año 1753<sup>13</sup>, de una bandera de recluta en las islas para suministrar nuevos hombres al Regimiento de Infantería de La Habana.

Aunque hemos encontrado datos de envíos periódicos desde Canarias, en ellos no se hace referencia nada más que al número de tropas enviado o recibido, según el caso<sup>14</sup>.

Desgraciadamente no hemos encontrado documentación de esa bandera en los diferentes archivos de la península y no perdemos la esperanza de encontrarla en alguno de las islas Canarias algún día, y de esa forma poder realizar un estudio más adecuado de esta faceta migratoria que sin duda debió ser muy importante cuantitativamente.

#### RELACIÓN DE UNIDADES ESTUDIADAS

<i>EJÉRCITO DE DOTACIÓN</i>	<i>DESTINO</i>
Compañías Infantería Dotación	La Habana
Dragones Dotación	La Habana
Compañía Artillería	La Habana
Compañías de Refuerzo	La Habana
Batallón Infantería Dotación	La Habana
Estado Mayor	La Habana
Regimiento Fijo Infantería	La Habana
Fusileros de Montaña	La Habana

<i>EJÉRCITO DE DOTACIÓN</i>	<i>DESTINO</i>
Regimiento Infantería Cuba	La Habana
Estado Mayor	Stgo. de Cuba
Compañías de Dotación	Stgo. de Cuba
Batallón Infantería	Santo Domingo
Estado Mayor	Santo Domingo
Compañías Caballería Frontera	Santo Domingo
Compañía Artillería	Santo Domingo
Compañía Artillería	Puerto Rico
Estado Mayor	Puerto Rico
Batallón Infantería	Puerto Rico
Regimiento Infantería	Puerto Rico

<i>UNIDADES DE MILICIAS</i>	<i>DESTINO</i>
Regimiento Infantería	La Habana
Regimiento Caballería	La Habana
Batallón Morenos	La Habana
Batallón Pardos	La Habana
Batallón Blancos	Cuba y Bayamo
Batallón Pardos	Cuba y Bayamo
Compañías Caballería	Cuba y Bayamo
Compañías Morenos Urbanos	Stgo. de Cuba
Compañías Urbanas Blancos	Stgo. de Cuba
Compañías Urbanas Pardos y Morenos	Stgo. de Cuba
Regimiento Dragones	Matanzas
Compañías Morenos Urbanos	Matanzas
Batallón Infantería Blancos	Cuatro Villas
Compañías Urbanas Colores	Cuatro Villas
Compañías Urbanas Caballería	Cuatro Villas
Compañías Seltas Infantería	Guanabacoa
Compañía Urbana Infantería	Holguín
Compañía Suelta Infantería	Guanajay
Voluntarios Infantería	Santo Domingo
Voluntarios Caballería	Santo Domingo
Milicias Infantería	Puerto Rico
Milicias Caballería	Puerto Rico

## NOTAS

1. Por lo que respecta a la isla de Santo Domingo hemos de señalar que desde mediados del siglo XVIII se encontraba dividida entre España y Francia, refiriéndonos en esta ocasión tan sólo a la mitad oriental de la isla que continuaba en poder de la corona española hasta la firma del Tratado de Basilea en 1796.
2. MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Oficiales canarios en el Ejército de América: 1700-1810*. «IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980) II»; p. 327. Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
3. MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Oficiales y soldados en el Ejército de América*. E.E.H.A. Sevilla, 1983, p. 136.
4. Para las décadas finales del siglo XVIII existen algunos oficiales superiores (Coroneles y Sargentos Mayores) que presentan calidad social humilde dentro de la oficialidad correspondiente al Ejército de América. *Ibidem*, p. 134.
5. *Ibidem*, p. 142.
6. MARTÍN REBOLO, Juan Fco. Isabelo: *Ejército y Sociedad en las Antillas en el siglo XVIII*. Ministerio de defensa, Madrid 1991, pp. 153, 192 y 222.
7. *Ibidem*, pp. 155, 194 y 224.
8. MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Oficiales y soldados... cit.*, p. 153.
9. La reducción del porcentaje en relación con los veteranos se debe al mayor número, 3070, de oficiales de milicias estudiados para las Antillas.
10. Es de destacar como los únicos 4 oficiales de origen peninsular en las unidades de color de la isla de Cuba son de procedencia canaria.
11. Se incluyen dos Garzones, cargo existente en las Planas Mayores de las unidades de Milicias y que era equivalente al de Sargento.
12. Era un cargo con las mismas atribuciones y características que los Subtenientes, pero que sólo pervivió en las unidades de Caballería, siendo sustituido por aquéllos en las restantes.
13. A.G.I. Sto. Domingo 2010.
14. Desde la creación de la bandera en la isla de Tenerife en 1754 hasta la caída de La Habana en 1761 en manos de los ingleses, el Regimiento de Infantería de La Habana recibió 942 hombres, provenientes mayoritariamente de las islas Canarias. A.G.I. Sto. Domingo 2116.